

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12
Ultramar y Extranjero, un año 100
PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

No deja de ser pesada la tarea que nos hemos impuesto; pero es útil, provechosa y conveniente: además, tenemos por costumbre, cuando nos proponemos una cosa, no retroceder ni desmayar, aunque hallemos en el camino obstáculos y dificultades que vencer; y antes al contrario, las dificultades y los obstáculos, nos sirven de aguijón y nos dan bríos para continuar con perseverancia hasta el fin que nos sirve de objetivo.

El objetivo son las tarifas artificiosas del ferro-carril del Norte, que es el sacrificador del comercio, el enemigo implacable del litoral cantábrico, que ha desviado las corrientes naturales del tráfico, y ya poco á poco anulándonos y empobreciéndonos por medio del aislamiento á que sus influencias y la indiferencia y el abandono de los poderes nos condenan.

Pero la cuestión de tarifas de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, que tanto llama hoy la atención por su importancia y trascendencia, y que tan preocupado trae al comercio, no sin motivo en verdad, nos permite tocarla sin necesidad de discursar, sin hacer esfuerzos para presentarla clara y comprensible, sin molestar para nada la cabeza.

Tenemos una colección del *Boletín de Comercio*, y en ella encontramos cuanto habemos menester, con la inapreciable ventaja de que los hechos predichos se han cumplido, tristemente, al pie de la letra:

no caben, pues, dudas ni vacilaciones. La cuestión es clara como la luz, y hay que abordarla de lleno; hay que disponerse á luchar con energía y resolución, hasta conseguir lo que los intereses cruelmente lastimados y heridos reclaman con urgencia y con justicia.

En apoyo de nuestras palabras, hé aquí textual lo que el *Boletín de Comercio* escribía la víspera de celebrarse en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento aquella reunión magna que días atrás hemos recordado á nuestros lectores.

«Todos, pues, decía, tenemos derecho á asistir; mejor dicho, todos tenemos la obligación de asistir mañana al ayuntamiento, si en algo estimamos la vida del pueblo en que vivimos.

«La cuestión es muy grave, como que afecta al presente y porvenir de Santander, comprometido de una manera clara y evidente; no hay que dudarle, está al alcance de todos, todos lo estamos palpando, desgraciadamente.

«El tráfico ha decrecido de una manera notable; la marina mercante no puede con el peso que tiene que soportar; no puede con esas trabas y restricciones tradicionales que la ahogan y la empobrecen, no puede luchar con los arrastres por tierra, con las facilidades dadas á los ferro-carriles, y tendrá que sucumbir sinó tenemos la suerte de que el Gobierno se fije en ella; y convencido de su tristísimo estado, la alivia de tantos derechos como hoy paga, de tantas trabas, de tantas restricciones, poniéndola en situación de poder luchar, siquiera sea con alguna desventaja.

«En cambio de la supresión del derecho diferencial de bandera por tierra, qué es lo que se ha concedido á la marina mercante? Nada. ¿Qué es lo que hoy puede esperar la de cabotaje, que es tan pobre, como todos saben? Su próxima ruina, su desaparición inmediata; nada más. Y con ella, la desaparición de no pocos capitales que el país perderá, empobreciéndose así á su vez poco á poco; y el Gobierno, como el que más, está interesado en que el país sea rico: con pueblos ricos, no hay Gobiernos pobres.

«Y el ferro-carril de Isabel II, ese ferro-carril que tantos sacrificios ha costado, y que están en él depositadas, comprometidas á correr su suerte, tantas fortunas y tantos ahorros, ¿cómo se encuentra? Nadie lo ignora. A pesar del celo y de la buena gestión de sus administradores, el ferro-

carril de Isabel II se encuentra agobiado por esa combinación de tarifas de los ferro-carriles del Norte de España y Mediodía de Francia, con un movimiento mezquino, con su tráfico natural arrebatado.

«Poco más ó menos, así se encuentra Bilbao, así se encuentra San Sebastian, así vendrán á encontrarse todos los puertos del litoral cantábrico.

«Estas son las cuestiones que van á tratarse mañana en el Ayuntamiento; y su importancia, es la que nos mueve á hablar de ellas uno y otro día. No han de arreglarse por cierto con discursos, que más que otra cosa embarazan, y por lo general se divaga mucho: si el mal es cierto, como lo es, busquen el remedio, acudamos á la superioridad en demanda de auxilio, que no ha de ser sordo el Gobierno á la voz de la justicia de sus gobernados.

«El enfermo, de lo que menos se cuida es de los medios de combatir su enfermedad, ni de la causa que la ha producido: para esto es el médico á quien llama enseñada; á la ciencia es á la que corresponde el estudio del mal y los medios de combatirlo.

«Los que sean encargados de gestionar en Madrid, esos tendrán buen cuidado de presentar las cosas tal cual se encuentran, aduciendo datos, explicando, en una palabra, la enfermedad que nos aqueja, á fin de que la ciencia del Gobierno venga en nuestro socorro.

«Depurar aquí la cuestión; querer buscar aquí los medios de resolverla, es un problema que no nos conduciría más que á perder tiempo; sería meternos á legisladores, cuando vamos á ser pretendientes.

«Lo que urge, y urge mucho, es ponerse de acuerdo con Bilbao y San Sebastian, ponernos á sus órdenes, y recomendar á uno la dirección de las reclamaciones de todos en los términos más adecuados; abrir una suscripción pública para subvenir á los gastos que se ocasionen, y poder decir por fin... *ya está formada la Liga de los puertos del litoral cantábrico.*»

Por el artículo trascrito del *Boletín* se convencerán nuestros lectores que la cuestión de tarifas del ferro-carril del Norte, no es nueva.

Antes como ahora se vió claro que esas tarifas de favor y monopolio se encaminaban á privarnos de nuestros mercados naturales de siempre, matando la navegación de cabotaje, y todos reconocían en ellos

una trascendencia y un fin que habian de ser funestos para nuestros intereses.

Por incuria indisculpable fueron los años pasando sin que el comercio hiciese otra cosa que lamentarse de lo que pasaba, hasta que el mal ha llegado á formar proporciones tales, que ha sido preciso sacudir el marasmo y resolverse á luchar.

Cierto que el *Boletín de Comercio* no está hoy con nosotros: por eso vamos dando á conocer sus escritos antiguos y sus antiguas opiniones; pero esto no obsta para que al reseñar la reunión aquella del Ayuntamiento, en un artículo lleno entusiasmo titulado QUERER ES PODER, terminase con las siguientes patrióticas frases:

«Atortunadamente, ya podemos esclamar hoy... *Ya está formada la Liga de los puertos del litoral cantábrico.*»

Comentario nuestro, que será el comentario de todos:

¡Qué mudanzas traen los tiempos!

NOTICIAS PROVINCIALES.

Nos vemos precisados á rectificar los nombres de los señores que han sido nombrados para completar el Ayuntamiento, pues aunque la lista anterior revestía todos los caracteres de la verosimilitud y formalidad, creemos que era oficial en todas sus partes; pero se ha retificado, apareciendo entre varios nombres de la anterior, algunos nuevos y de esas variaciones tenemos que dar noticia á nuestros lectores.

Los nuevos concejales son:

Don Martin Vial.

- » Luis García.
- » Pedro del Hoyo.
- » Domingo García Gomez.
- » Francisco Pedraja.
- » Ramon Trueba.
- » Juan Santelices.
- » Antonio Fernandez Baladron.
- » Manuel Cabrero.
- » Nicolás Ezcurra.
- » Marcelino Menendez.
- » Lucas Zúñiga.
- » Clemente L. Doriga.
- » Bartolomé de la Maza.
- » Agustín Sierra.
- » Antonio Vazquez.
- » Eulalio Ardanaz.
- » Bonifacio Saro Quintanilla.

Todas son personas de arraigo y formalidad y en su mayor parte conservadores con algunos antiguos progresistas y alguno de ideas más avanzadas.

de un abuelo sea un objeto de irrisión? Y si los hombres son incapaces de juzgar de los efectos de la sombra y de la luz sobre el ajuar y los adornos de sus estancias, igualmente que sobre la tez de las bellas á quienes están destinadas, ¿cómo no han de serlo con mucho más motivo de descender á particularidades muy más misteriosas todavía, como son las de arreglar los diferentes muebles de una pieza? ¿Cómo han de conseguir aparentar tan perfectamente la casualidad ó la negligencia que los asientos estén cabalmente en el sitio en que parece que deben estar; que la reunión no se vea precisada á sentarse en sillas colocadas en corro, ni á romperse las espinillas tropezando en taburetes puestos donde no debía esperarse encontrarlos; en fin, que todas las disposiciones ofrezcan en cierto modo el emblema del tono de la conversación, es decir que se advierta en ellas desembarazo sin confusión, y orden sin afectación fastidiosa?

Ultimamente ¿cómo la rudeza del entendimiento masculino habia de saber sacar partido de las antiguas cajas de rapé, de los puños de bastones del siglo pasado, de los frascos de olore de extrañas formas, y

que no podia sin grandes molestias hacer los preparativos necesarios para recibir á sus huéspedes, con tanto más motivo, cuanto que Elvira se estuvo obstinadamente encerrada en su cuarto el martes y el miércoles, sin que ni las súplicas, ni las amenazas de su hermano pudiesen obtener de ella ninguna idea para la función del jueves. Para hacer justicia al Marqués, debemos decir que quería á su hermana cuanto era capaz de querer otra cosa que no fuera él mismo; y cuando despues de haber agotado sus argumentos, tuvo la mortificación de ver que no quería darle ninguna asistencia, se resignó á los recursos de su propia imaginación.

No era esto por cierto cosa tan fácil como parecería á primera vista. El Marqués tenia sus pretensiones á aquella elegancia á que todos los talentos del sexo masculino logran rara vez alcanzar, cuando están abandonados á sí propios: los elementos sólidos de una buena comida podian obtenerse en un pueblo inmediato, y ya el cuidó de enviar á comprarlos; pero no podia ocultarsele que todo lo que obtendria con ellos seria presentar á sus convidados la trivial abundancia de un banquete dado por un gana-

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administración principal, se recoge á las 9 y 10 de la mañana para el correo general y el interior.

Los de la capital á las 8 de la mañana.

El de la Estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega á la 1'30 de la tarde.

Para el interior á las 4 de la tarde.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los dias un coche á las

En esa lista aparecen, como en la rectificada aparecían los nombres de personas á quienes queremos mucho, por lo mismo les deseamos el bien mayor que, como concejales, podemos desearles: que administren con inteligencia é imparcialidad, como creemos lo harán, ya que con pureza tenemos la seguridad de que habrán de hacerlo: las circunstancias para ellos no dejan de ser difícilísimo cometido.

Ha sido destinado á la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el inspector general de segunda clase don José Peñarredonda, que desempeñaba el cargo de Director administrador de los muelles embarcaderos de Maliano, sustituyéndole como Administrador de los mismos, nuestro estimado amigo don Mario Martínez de Peñalver que ha tomado ya posesion de su destino.

Felicitemos al señor Peñarredonda, así como al señor Martínez de Peñalver, que sabrá desempeñar á satisfaccion de todos el destino que se le ha confiado.

El día en que se ha pensado celebrar la inauguracion del servicio de aguas, aunque no resuelto definitivamente, es el día primero del próximo mes y año.

Oportunamente lo avisará la Junta á las autoridades y el Ayuntamiento al pueblo.

Durante la tercera decena del mes de Noviembre se inscribieron en el registro civil de Santander 3 matrimonios, 45 defunciones y 40 nacimientos.

En vista de los expedientes incoados por los propietarios y colonos de los pueblos de La Cueva, Pomaluengo y Socobio, término municipal de Castañeda, solicitando permiso para la apertura de las mieses, despues de alzados los frutos, el Gobernador civil ha señalado el plazo de ocho dias para oír las reclamaciones en contrario.

Ayer, tanto en la funcion teatral de la tarde como en la de la noche hubo lleno completo.

Han sido denunciados al Sr. Alcalde varios depósitos de inmundicias que se hallan en malas condiciones en Calzadas Altas.

Hemos oido confirmar la noticia y asegurar que tal estado de cosas causa perjuicio á intereses particulares.

Esperamos que la Alcaldía pondrá pronto remedio al mal.

Algunas veces nos hemos ocupado del pintor montañés don Casimiro Sainz y Saiz que allá hácia el año 1874, si no estamos equivocados, fué pensionado por nuestra Excm. Diputacion, aunque no llegó á recibir pension ninguna.

La modestia del pintor habrá sido causa probablemente de que su nombre no suene algo más, pero es lo cierto que el aplicado artista dá buena salida á sus cuadros inmediatamente y de su producto, segun tenemos entendido vive.

El Ebro le dedica el siguiente artículo, que reproducimos con gusto, ya por tratarse de un montañés á quien por esto esti-

mamos, cuanto porque á él nos unen otros lazos de mayor consideracion todavia.

Dice así el colega:

UN PINTOR CAMPURRIANO.

Empezamos hoy nuestra tarea por una noticia sumamente simpática.

El catálogo de la Exposicion literario-artística, que celebra actualmente en Madrid, nuestra Sociedad de Escritores y Artistas, señala con los números 1522, 1523 y 1524, tres hermosos cuadros originales de nuestro querido amigo don Casimiro Sainz y Saiz, natural de Matamorosa.

Ya antes de ahora, era ventajosamente conocido en el arte el pincel seguro y firme de Casimiro Sainz. Desde que, en la exposicion nacional de Bellas Artes de 1876, sorprendió á los espectadores inteligentes con aquella energética pintura que copiaba un trozo de la calle de Tetuan en día de lluvia, y con aquella otra ingeniosísima y aguda que tituló *¡Qué pensard!*, donde supo sacar de cuerpo entero el alma asomada á los ojos de aquellas dos figuras tan primorosamente tratadas, Casimiro Sainz se colocó entre la aristocracia de los pintores, no por el luero oficial que aquellos cuadros obtuvieron, mas por virtud del valor real del artista que los habia producido.

Dedicóse despues con preferencia al paisaje, que trata maravillosamente, y otra vez el jurado nacional volvió á colocar el laurel en sus sienes y la medalla en su pecho, por la produccion de dos bellísimos cuadros en que la copia del natural ganó tanto en el sentimiento del artista como el pensamiento y la idea ganan en los limpios crisoles del génio.

No abandona por eso el cultivo de la figura el Sr. Sainz, aunque por esta vez, paisajes son, y creemos que paisajes de Campóo, los cuadros que ha remitido á la Exposicion de la Sociedad de Escritores y Artistas.

Un rebaño titula al señalado con el número 1522, y representa efectivamente un rebaño de ovejas junto á una tapia, con un lejos que aplauden mucho cuantos periódicos madrileños hemos leído. Antójase nos de por acá las ovejas, de aldea vecina la pátria, de nuestras patrias montañas la sierra, y de la melancólica placidez de las tardes de Campóo la hora elegida por el artista para su cuadro. ¡Y será mucho que creamos poder ver los alrededores de Montesclaros, donde Sainz ha pasado últimamente largas temporadas, en el cuadro señalado con el número 1523 y llamado por su autor *Cercanías de un Monasterio*? La verdad que hay en este cuadro y lo sentido del color arrancan elogios unánimes á todos nuestros colegas de la corte, *El guardián de la casa* nombra al número 1524 del catálogo, nota de color hermosísima y valiente, dice un periódico,—que como todo lo que produce el inspirado pincel de señor Sainz, se ajusta exactamente al natural.

EL EBRO se hace un grande honor registrando en sus columnas estos triunfos del artista campurriano, que ahora creemos que se ha inspirado en Campóo para sus hermosas creaciones, y repite con más calor y con más entusiasmo, si es posible, aunque con ménos autoridad los aplausos

que le prodigan los periódicos de Madrid, enviando al amigo su felicitacion sincera y cariñosa.

Se va á montar en esta ciudad una fábrica de guitarras y bandurrias en competencia con la industria valenciana.

En la sesion que celebró el viérnes la Corporacion municipal se eligieron las personas que deberán ocupar las tenencias de Aldaldes que resultaron vacantes á consecuencia de las dimisiones últimas, quedando, pues, constituidos todos los señores tenientes de Alcalde en la siguiente forma:

- 1.º Don Justo Colongues Klimt.
- 2.º » Mario Lopez Mazon.
- 3.º » Manuel Leita.
- 4.º » Aurelio Lopez Vidaur.
- 5.º » Ildefonso Diaz Llano.
- 6.º » José Horga.
- 7.º » Domingo García Gomez.

Resultaron asimismo elegidos síndicos los señores don Marcelino Menendez y don Manuel Cabrero.

Las sesiones seguirán celebrándose los miércoles y en la primera sesion se nombrarán las comisiones.

Dice un colega que varias personas respetables que han pertenecido durante algunos años al comité conservador de esta capital, están resueltos á pedir su inclusion en los diferentes partidos democráticos de esta localidad.

Estos señores deben hallarse cerca del partido *nuestro*: no deben tener maldita confianza en ninguno, la verdad es que todos ellos son una plaga, una verdadera calamidad.

El libre-pensamiento político cunde de una manera horrible: las deserciones de los hombres pensadores de todas opiniones, de los partidos á que pertenecieron, son constantes, y la verdad es que esto, principalmente en los partidos avanzados, es muy lógico, si ha de haber consecuencia en sus mismos principios de libre exámen y de libertad de conciencia, tratándose de cosas mutables y que cada día nos da un nuevo desengaño.

Deseamos á los nuevos demócratas toda clase de felicidades en sus respectivos partidos.

Don Justo Colongues Klimt ha sido abuelto en la segunda seccion de esta audiencia.

Le felicitamos.

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro el estreno de la opereta cómica titulada *Los Brigantes*.

Ayer chocó la diligencia que conduce el correo á la estacion del ferro-carril con un coche del tranvía, resultando éste con el pasamano de subida á la plataforma destrozado.

El sábado empezará á regir el segundo y último abono de 20 representaciones, abierto por la empresa de nuestro teatro.

Esta promete estrenar cinco obras durante el tiempo del nuevo abono.

Nuestro queridísimo amigo D. Amós de Escalante, eminente escritor montañés, se halla en cama enfermo de pulmonía.

La noche última la ha pasado relativamente bien.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del Sr. Escalante.

Se ha suspendido el baile que estaba dispuesto para esta noche en los salones del Círculo de Recreo.

El buen tiempo que reinó ayer hizo que los paseos se vieran concurrendosísimos.

Por la tarde, el de la Concepcion, se vió tan favorecido como en un día de verano.

NOTICIAS GENERALES.

Asegúrase que el Gobierno ha ultimado con una casa de banca de París una operacion de crédito de 25 millones de pesetas con destino á las atenciones de Cuba.

El préstamo parece que es al tipo de 7 por 100 y 1 1/2 de comision, y el plazo un año obligatorio para ambas partes contratantes y seis meses de próroga voluntaria para el Gobierno.

Se ha ido á pique en el estrecho de Magallanes el magnífico vapor *Cordillera* de la *Pacific Steam Navigation Company*, salvándose los pasajeros y los tripulantes.

El vapor inglés *Pochard*, que hacia la travesia de Cork á Rotterdam ha naufragado á la vista de Holy-Head.

Un barco de salvamento salió inmediatamente en su auxilio, pero á causa del mal estado de la mar no pudo conseguir la salvacion de ninguno de los tripulantes.

No se sabe el número de las víctimas, pero se cree que pasan de treinta.

El servicio regular de *Pacific Steam Navigation Company* entre Santander, la Plata y el Pacífico, reanuda las escalas en este puerto, suspendidas con motivo de las cuarentenas.

El magnífico vapor *Patagonia* saldrá el 4 de Enero próximo, segun verán nuestros lectores en el anuncio.

La prensa habla del propósito del Gobierno que intenta lanzar un empréstito con destino á las necesidades de Cuba.

La comision técnica internacional del canal de Suez ha acordado que este se ensanche lo bastante para dar paso á dos buques de frente.

El canal se ensanchará hasta medir 82 metros de ancho en la superficie y 70 en el fondo.

En algunas partes, donde la corriente es más fuerte, como, ejemplo, desde el kilómetro 130 á Suez, el fondo medirá 80 metros de ancho.

Para los cálculos ha servido de tipo el vapor *Austral*, que es el barco de mayores dimensiones que ha pasado por el canal desde que se abrió.

El *Austral* mide 14 metros 60 centímetros de babor á estribor en su centro.

En el canal cabrán, por lo tanto, despues

seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalán y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalán.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y el segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5 discrecional tarde.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Cespedon.—8-45 mañana y 3-30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7-45 y 9-45 mañana y 4-30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 mañana, 2 y 3 30 tarde.

Pedreña y Puntal á Santander. A las 7-45, 9y15-12-5 mañana, 2-45 y 4-15 tarde.

dero en su cortijo, en vez de ofrecerles una elegante funcion de que pudiese darse cuenta en una columna de un periódico de la provincia, diciendo que la habia dado Roberto del Romeral, mayorazgo y marqués de los Saucos para festejar á la escogida y numerosa sociedad reunida en las célebres aguas de Santa Engracia. Tenia tambien que temer multitud de errores é irregularidades en la eleccion y el número de los platos y en el modo de servirlos á la mesa, pues no habia en la quinta de los Saucos ni ama de gobierno extremada, ni jefe de cocina á quien comunicar ordenes: todo el tren doméstico estaba puesto en el pie de la más estricta economía, á excepcion de la cuadra, que no dejaba nada que pedir. Pero ¿puede por ventura un palafranco desempeñar las funciones de ayuda de cámara? ¿Puede un guardabosques acomodar en una fuente, de un nodo digno y apetitoso, la caza que ha inmolado, adornarla de flores y acompañarla de los indispensables apéndices ó condimentos? Tan razonable sería exigir estas cosas como pedirle á un valiente soldado que dispusiese el ceremonial de las exequias del enemigo á quien ha dado muerte en el campo de batalla.

Tuvo, en fin, el Marqués una consulta habló y escuchó á su vez, recibió y dió pareceres, todo ello en un consejo compuesto de una cocinera sorda y de un vejete á quien llamaba su repostero; pero acabó por perder toda esperanza de hacer salir el orden de la confusion, ó de producir la menor impresion ventajosa sobre las inteligencias asaz obtusas de los entes con quienes tenia que tratar. Despues de haber echado unos cuantos ternos con todo el vigor de que era capaz, abandonó todo lo concerniente á la bucólica al cuidado de los dos altos funcionarios que acabamos de nombrar, y no se ocupó más que en las habitaciones y en su ajuar.

Igualmente despreviendo se halló por este lado, porque ¿dónde está el caletre masculino capaz de hacer frente á las mil delicadas menudencias á que hay que descender en tales ocasiones? ¿O no unos ojos varoniles han de juzgar del grado de penumbra en que debe dejarse un cuarto medianamente alhajado? ¿Cómo habian de distinguir el cuadro pasadero sobre el cual puede dejarse caer un rayo de luz, del retrato de familia que debe esquivarse con gran cuidado, de miedo de que la peluca

de realizado el ensanche, dos buque de quince metros de ancho cada uno.

Dice El Eco de Castilla:

«En breve se verificara en Leon una reunion de representantes de los pueblos de aquella provincia y de las de Palencia y Valladolid, á quienes interesa la construccion del ferro-carril económico de Rioseco á Palanquinos, con cuyo motivo ha llegado á Leon el Ingeniero Sr. Torres, autor del proyecto.»

Celebrada la reunion y ultimados que sean algunos trámites legales, parece que se procederá al replanteo del trazado y á la inmediata construccion de la línea.»

Algunos pescadores refieren con infinidad de curiosos detalles el épico combate que tuvo lugar en la altura de Machicaco entre dos ballenas contra un enorme pez-espada, que venia atacando á una bandada de toninos. Al fin el pez-espada sucumbió, no sin haber causado sangrientas heridas á las ballenas.

Sabido es que los toninos y las ballenas atacan juntos á la anchoa.

Hace dias que en distintos periódicos y tambien en toda la «barranca» de Navarra, circulaban rumores sobre la existencia de una partida armada. Los rumores crecian al observarse cierto movimiento de la guardia civil en algunas estaciones.

Mas despues de dudarse si la partida podia ser republicana, carlista ó independiente, se ha reconocido que el *coco* no era más que un inocente grupo de cazadores que recorrian aquellos montes en persecucion de caza mayor.

MERCADO.

VALLADOLID, 11. —Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras.

De centeno 200 fanegas que se pagaron á 20.

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo pagandose á 34 reales las 94 libras.

HERRERA DE PISUERGA, 10. —El mercado de este dia algo flojo; el tiempo bastante suave; las compras desanimadas, y los precios como sigue:

Trigo á 32 reales fanega de 92 libras, centeno 21 á 22, cebada 19 á 20, avena 13 á 14, yerros 27, alubias 100 á 140 y patatas á 2'50 arroba.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

MEDITACION,

«Los pensamientos que me entristecen,
¿De dónde vienen? ¿á dónde van?
En mí germinan, y en mí fenecen,
Y de mí mismo nunca saldrán.»

ZORRILLA.

Los pensamientos que me entristecen
¿De dónde vienen? ¿á dónde van?
¿Ni en mí germinan, ni en mí fenecen;
Cuando á mí llegan mi fe oscurecen,
Y cuando lejos desaparecen,
Crece mi amargo doliente afán!

¿De dónde vienen?—Mi fe lo ignora,
Tal vez del alma, que esclava llora,
Vagos recuerdos de dicha son.
¿A dónde vuelan?—Mi afán no sabe
Si á un mundo suben donde él no cabe,
O dentro espiran de su region.

Yo solo alcanzo su amargo duelo,
Cuando en mí paran su errante vuelo,
Y cuando dejan, de mí al pasar,
En el vacío suspensa el alma,
Cual débil nave que triste calma
Detiene en medio del ancho mar.

¡Y en esta vaga region oscura
Tal vez las sombras de mi amargura
Pasar con ellos jamás verá,
Hasta que el alma triunfal remonte
Su vuelo en busca de ese horizonte
Que ansiosa mira mi eterna fe!

En tanto, lejos de su esperanza,
El alma mía, que el bien no alcanza,
Gimiendo vive con hondo afán:
¿Por qué entre sombras mis penas crecen?
Los pensamientos que me entristecen,
¿De dónde vienen? ¿á dónde van?...

Abril 8 de 1817.

Quedan revocadas enteramente por el fallo definitivo del Tribunal Supremo las disposiciones contra el ayuntamiento de Santander y Gobernador D. Vicente Genero de Quesada, de que damos cuenta en otra efemeride, y cuyo origen han visto nuestros lectores en la de 16 y 17 de enero de 1816, página 21, declarando inocente al último y absuelto de cuanto se le habia imputado, quedando asimismo exento del pago de multa y costas. Y estas se recargaban á la villa de Laredo por la falta de verda y decoro en sus representaciones y

por haber sorprendido la autoridad del mismo Tribunal Supremo, imponiéndosela al propio tiempo perpétuo silencio en este asunto.

Abril 9 de 1882.

Fallece en Santander á la edad de 84 años cumplidos el Brigadier D. Manuel Cortazar y Varela, donde antes de su muerte pasó los últimos años de su vida, siendo muy estimado de cuantos tuvieron ocasion de apreciar el mérito de sus virtudes y de su carácter, que si severo cuando se trataba de juzgar cualquier hecho reprobable, era de lo más sencillo que puede uno imaginarse en un hombre de su carrera, de su posicion social y de su experiencia. Era un tipo de edades anteriores á nuestro siglo, de estatura elevada, delgado y muy derecho, aunque ya en sus postrimeros años, la edad le hacia encurvarse algo.

Era soltero y sus costumbres tan morigeradas que vivia con la mayor modestia, sin lujo ni ostentacion de ninguna clase.

La siguiente copia de su partida de bautismo nos dirá lo que respecto á su nacimiento, nombres y procedencia de sus mayores pudiera convenirnos saber.

Dice así:
«Don Amalio Cereceda, Cura ecónomo de la Parroquia de la Catedral de esta ciudad de Santander»

Certifico: Que en el libro veintiseis de Bautismos, al folio noventa y cuatro se halla la partida siguiente:—

Manuel Josef Galo Cortazar. «En la ciudad de Santander á diez y seis de Octubre de mil setecientos noventa y siete, Yo D. Manuel de S. Pedro, Cura Párroco mas antiguo en ella, bautico solemnemente á Manuel Josef Galo, que nació en dicho dia, hijo legitimo de D. Andres de Cortazar y de D.ª Josefa de Velarde, vecinos de esta ciudad: abuelos paternos D. Marcos de Cortazar y D.ª Clara Ruiz de Quintana, vecinos que fueron de la villa de Cebolleros, en el arzobispado de Burgos; maternos D. Andros de Varela y D.ª Maria Cruz Sainz de la Maza, vecinos de Espinosa de los Monteros en dho. arzobispado. Fue su padrino D. Manuel de la Torre, vecino del lugar de Escobedo, á quien advertí el parentesco espiritual y su obligacion siendo testigos Genaro Diaz Ogesto, Francisco Torcida San Miguel y Juan Gomez Saez. Por verdad, lo firmó—D. Manuel de S. Pedro Ordóñez.—»

Concuerda á la letra con su original. Santander seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

Amalio Cereceda.»

Ignoramos por completo los primeros pasos de la vida de este pundonoroso militar, pero, aunque poco, le tratamos en su ancianidad y por lo que de él oímos á personas que lo habian conocido antes, podemos deducir que su educacion fué buena y que profesaba en alto grado los más estrechos y rigurosos preceptos de la moralidad, debiendo á tan honradas cualidades el haber sido siempre muy estimado de sus superiores en el ejército, y entre los paisanos, tan respetado que no oímos nunca mas que elogios, muy principalmente cuando se hablaba de su modestia, que era seguramente la cualidad que visiblemente destacaba entre todas las demás.

Debí comenzar su carrera poco antes de la segunda década de este siglo, prosiguiéndola con tanta dignidad, que no hay certificación, entre las varias que tenemos á la vista, en que no se recomiendan sus brillantes dotes de una manera muy expresiva, determinándose sus cualidades de tal modo que se ve enseguida que habia presidido en la redaccion de aquellos documentos la más franca y leal espontaneidad.

Para que nuestros lectores se persuadan de ello copiaremos integros algunos de los á que nos referimos, pasando ahora á relatar sus servicios para no alterar el orden natural de los sucesos en que tomó parte.

Durante los años 1818 y 1819 permaneció en el Real Cuerpo de Guardias de S. M., haciendo el servicio de su clase.

El 14 de setiembre de 1820 salió de este Cuerpo por habersele nombrado Teniente de caballeria y destinado á él, en su consecuencia, al Ejército.

Desde 1821 al 23 tomó parte en los siguientes sucesos; siguió los movimientos de su regimiento hasta fin del 23 que en virtud de haberse disuelto el ejército y naturalmente su regimiento, emigró al extranjero como lo hicieron tantos otros de los que tenian sentimientos liberales; y de tal manera los poseía D. Manuel Cortazar, que consta haber sido uno de los primeros que en 1820 significaron el deseo de la Constitucion, hallándose á las órdenes del Teniente General Conde de La-Bisbal, por lo que fue agraciado con el empleo de Teniente de Caballeria segun hemos dicho. En 1822 se hallaba en la plaza de Gerona y contrajo meritos de importancia llevando pliegos de gran interés desde allí á Barcelona, á pesar de hallarse los caminos atestados de facciosos; cargando á la cabeza de 24 soldados de su regimiento, puso en vergonzosa fuga al enemigo siguiéndole tres leguas y acuchillándole. En 8 de agosto de 1823 se encontraba en Cartagena y tomó parte en la accion del Barrio de San Antonio contra los franceses, en la sorpresa ocurrida en el camino de Murcia y en cuantas escaramuzas ocurrieron en las inmediaciones de aquella plaza. Con 14 hombres desmontados procedió al reconocimiento de Totana, expresándose en su notable hoja de servicios que, tanto en el último acto referido, como en los demás servicios que se le confiaron, se portó en todos ellos con conocimiento de lo que procedia hacer, con actividad e inteligencia, portándose asimismo con el mayor valor, bizarría y patriotismo contra los enemigos de la libertad. Porteneicia en estas circunstancias al segundo regimiento ligero de caballeria *Dragones de la Reina*, posteriormente *Escuadron ligero provincial*, en el que ascendió á Capitan de la primera compañía.

Conceder el valiente y malogrado Torrijos de las cualidades que adornaban á Cortazar, y de la seguridad que tenia de que habia de ser siempre leal á los compromisos que contrajera, le expidió con fecha 2 de Setiembre del citado año 1823 el siguiente documento, que es uno de los á que nos hemos antes referido, y copiamos del original, que dice así:

«Don José Maria Torrijos y Uriarte, Caballero de 1.ª clase de la órden militar de San Fernando, condecorado con otras varias cruces, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante

General del sexto y octavo distrito militares y de las tropas existentes y que se for nen en ellos etcétera etc.—Por cuanto el Rey autoriza á los generales en Jefe por su Real órden de catorce de Julio último consiguiente al decreto de las Córtes de diez del mismo, que requiere imperiosamente la salvacion de la patria, para que puedan proceder en la distribucion de los hombres destinados al reemplazo del Ejército en los cuerpos y compañías que tengan por conveniente, é igualmente en el destino de los cuerpos á las provincias y guarniciones que convenga, sin atender mas que al mejor servicio nacional. Hallándome en el caso que estos últimos por la total incomunicacion con el segundo Ejército de operaciones; y siendo necesario dar una forma regular á las diferentes tropas que en pequeñas porciones se han reunido en esta plaza: he creido conveniente aprobar la organizacion manifiesta en la órden general del veinte y tres del pasado Julio; y como para el mando de estas tropas sea del todo indispensable nombrar oficiales que reunan á las cualidades de valientes, instruidos y pundonorosos, la de amantes decididos del decoro y libertad nacional; he resuelto la colocacion y ascenso de los que reuniendo las cualidades anteriores, merezcan por su antigüedad y servicios el inmediato ascenso; y hallándose en este caso don Manuel Cortazar, Teniente del *Escuadron ligero provincial* he venido en nombrarle Capitan de la primera compañía del mismo escuadron por este despacho provisional que servirá como los demás del Ejército mientras que reclamo y obtengo de S. M. el Real despacho efectivo á favor del expresado D. Manuel de Cortazar.—Por tanto será reconocido como tal Capitan el expresado D. Manuel Cortazar guardándole y haciéndole guardar las preeminencias y esenciones que le tocan y deben ser guar-

Se continuará.)

VARIEDADES.

IMITACIÓN DE BECQUER.

Volverán las ardientes codornices
En Abril nuestros campos á poblar,
Y á escuchar volverán los cazadores
El suave tar-ta-rá.

Volverán las cerezas y los grillos,
Y el calor volverá canicular,
Y volverán los toros y las ferias
Con objetos de á real.

Volverán las viruelas á hacer víctimas
Y el hambre mil desgracias á causar,
Y Adolfo volverá en la primavera
Con doce meses más.

Volverán las veladas del estío,
Y á criar las alondras volverán,
Y volverán la espalda los cobardes....
Aquí como en Alar.

Volverá el Boletín á hablar de azúcar,
Y de harina, y de caña, y de azafran;
Mas...sobre esas tarifas que nos matan,
SILENCIO GUARDARÁ.

Volverán los besugos y los pavos
Y el sabroso turron de Navidad;
Pero la fama que al olvido diste....
ESA...NO VOLVERÁ.

RUFO.

CERCA Y LEJOS.

Ni contigo ni sin tí
mis males tienen remedio,
al lado tuyo me matas
y lejos de tí me muero.

(Popular.)

I.

¿Te acuerdas? A nuestra mente
acudid, dulces recuerdos,
que para vosotros guarda
calor y entusiasmo el pecho.
Era la cita: la hora
en que es más rapido el tiempo
y hay más sombra en la floresta,
y más astros en los cielos,
y mas música en los aires,
y en el corazon más ecos.
¡Cuan cerca entonces latian
uno del otro los nuestros!
¡Qué de fingidos reproches
y reprimidos anhelos!
¡Qué de soñadas venturas
y de amorosos proyectos!
Bajo del hojoso toldo
de los álamos aquellos,
confuso tropel pasaba
entre algazara y estruendo.
¡Una boda! contemplándola
suspirábamos á un tiempo.

—¡Sufres!, me dijiste ¿acaso
porque te canso?—Y yo presto:
—¡Sufro porque veo en otro
la dicha que tanto anhelo.—
Y al compás de una guitarra

entonaron estos versos:

Ni contigo ni sin tí
mis males tienen remedio,
al lado tuyo me matas
y lejos de tí me muero.

II.

Pasó el tiempo: Ya el otoño
daba en sus dias postreros
melancolía al paisaje
y dulce sombra al recuerdo.
Tú y yo, por aquel camino,
páso a páso y en silencio,
proseguíamos la marcha.
Cuando es muy grande el afecto
¡cómo el labio yace mudo!
Revuelve en vano el cerebro
ideas que le conciban,
palabras que le den cuerpo,
que ni ideas ni palabras
medir pudieran lo inmenso!
Nos paramos, me miraste,
te miré: ¡llegó el momento!
Tus manos entre mis manos
estreché por breve tiempo
y por no llorar sonreimos
disfranzao el sentimiento.
—Adios mi bien.

—No me olvides

al gustar placentas nuevas.—
Me dijiste y contestándote
te dije amante y sincero:
Ni contigo ni sin tí
mis males tienen remedio,
al lado tuyo me matas
y lejos de tí me muero.

III.

Hoy que no estoy á tu lado,
hoy que desde aquí no veo
ni el sol de nuestra montaña
ni el sol de tus ojos negros,
¡si vieras de aquellos dias
felices cuanto me acuerdo!
Ellos hoy me dan tristeza
si un dia placer me dieron,
y en mí siento algo del ansia
que debe sentir el ciego
al recordar la luz pura
de aquel dia postrimero
en que miró por vez última
el bello azul de los cielos.
El estruendo de la orgía
y del placer el estruendo
lo mismo que en una tumba
resuenan aquí en mi pecho,
y de la ciudad me aparto
y la soledad anhelo.
Ahora que se ha realizado
mira, mi bien, si era cierto
que ni sin tí ni contigo
tendria mi mal remedio:
¡A tu lado me matabas
y lejos de tí me muero!

IV.

Mañana, mañana mia,
nos uniremos si es cierto
que Dios oye del que sufre
las súplicas y los ruegos.
Entonces mi corazon
Embragado con tus besos
tal vez de placer, bien mio,
estalle dentro del pecho!
Feliz muerte! ¿Qué me importa
morir si á tu lado muero?
Triste, muy triste seria
bajo otro sol y otro techo,
lejos de mi hermosa tierra
y de tu cariño tierno.
Dulce, muy dulce seria
contigo en abrazo estrecho,
al calor de tu mirada,
al influjo de tu aliento,
exalar toda mi alma
entre lágrimas y besos!
Entonces, cuando yo ya
te envíe mi adios postrero,
siéntate á mi cabeza
y dime con tierno acento:
Ni contigo ni sin tí
Tienen mis males remedio,
¡al lado tuyo me matas
y moriré de tí lejos!

Antonio Garcia Quevedo.

LOS VAPORES

DE LA
PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Vuelve á hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor

PATAGONIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los Sres. cargadores se serviran pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernan-Cortes, número 1.

